

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

		Lugar y fecha: Antiguo Cuscatlán, 27 de noviembre de 2014	No. Orden	<b>288/2014</b>
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
<b>IMEDIA PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO	REPARACION DE CONSOLA PASIVA MARCA PEAVEY CON No. DE INV. 4118-0702016-001, QUE INCLUYE REPARACION DE LAS ENTRADAS DE LOS CANALES 3,4,5,6,7 Y 8, REVISION Y LIMPIEZA GENERAL DE LOS COMPONENTES ELECTRONICOS INTERNOS.		\$248.60
1	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE MICROFONOS DE CUELLO DE GANSO DE 12" , MARCA SHURE, CON No. DE INV. 4118-07-02041-010, 4118-07-02041-011 QUE INCLUYE: MANTENIMIENTO INTERNO, INSTALACION DE PELICULA AL MASTIL DEL MICROFONO PARA EVITAR QUE SE SIGA AFLOJANDO POR EL USO  TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES DESPUES DE RETIRADOS LOS EQUIPOS.		\$45.20
			TOTAL....	<b>\$293.80</b>

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON 80/100

NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: UNIDAD DE COMUNICACIONES

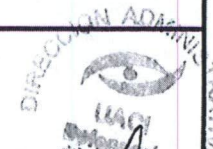

PROCALIDAD




Defensoría  
del Consumidor  
EL SALVADOR, C.A.

Licda. Aha Cecilia Moreno Muñiz

Directora Administrativa

UACI  
Unidad UACI

Lic. Yanci del Carmen Gallo Cáceres

Unidad UACI